

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA COMUNICADO N° 220/17

Rivera 18 de Agosto del 2017.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la joven **Caren Paola CAVALEIRO GULARTE, uruguaya de 21 años**, la misma padece de esquizofrenia y toma medicación controlada, es de cutis blanco, de estatura alta, complexión delgada, cabellos negros, largos hasta la cintura; vestía buzo color negro, pantalón color negro, championes color rojo, falta de su hogar sito en calle Francisco Maciel N° 107, barrio Progreso. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526000 de Seccional Décima.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ, uruguayo de 17 años**, el mismo padece de consumo problemático de sustancia psicoactivas, es de estatura baja, complexión delgado, cutis trigueño, vestía short, campera color negro, calzaba championes color blanco con rayas rojas; falta de su hogar sito en calle Vicente Villagustre N° 2261, barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años**; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

LESIONES PERSONALES – PROCESAMIENTO

En la mañana del pasado día 15 de los corrientes, efectivos de la Seccional Quinta, acuden a una finca emplazada en calle Federico Reyes casi Doce de Octubre, Villa Minas de Corrales, donde intervienen al masculino **R. M. R. M., uruguayo de 23 años**, el cual había irrumpido en la finca de su ex pareja, agrediéndola físicamente.

Conducido a la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **R. M. R. M. "POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES"**.

AMP. CDO. N° 218/17 – HURTOS

Relacionado al masculino **M. R. D. P., uruguayo de 20 años**, el que se encontraba detenido en Seccional Novena; quien podría tener participación en el hurto a un comercio que gira en el ramo de Almacén emplazado en calle Domingo A. Lor, barrio Bisio, donde desconocidos, mediante la efracción de una ventana ingresaron y hurtaron **\$ 100 (pesos uruguayos cien) y comestibles varios**. Como así también podría encontrarse relacionado con hurtos anteriores al mismo comercio.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión de M. R. D. P. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE CUATRO DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL”**.

HURTOS – PERSONAS DETENIDAS

En la tarde de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Tercera, se encontraban en Patrullaje de Prevención por la Ciudad, intervienen a los masculinos **G. F. S. O., uruguayo de 20 años** y a un adolescente de 17 años, incautando con los mismos **1 Martillo, 1 Maceta y 1 Cizalla**, efectos éstos que habían sido sustraídos de una obra en construcción de Mevir N° 4. Luego de las averiguaciones también intervinieron a los masculinos **M. S. R., uruguayo de 40 años y D. M. R. de O., uruguayo de 22 años**, quienes son indagados por su posible participación en el hecho, como también se los investiga por un hurto a un comercio que gira en el ramo de Agroveterinaria, donde fueron sustraídas **10 bolsas de ración para gatos y 5 bolsas de papa**, ocurrido el 11/08/2017.

Enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE G. F. S. O., D., M. R. de O., EL MENOR INGRESE EN EL INAU EN CALIDAD DE DETENIDO, CITAR AL RESTANTE, TODOS PARA EL DÍA DE LA FECHA”**.

HURTO – PERSONA DETENIDA

En la madrugada de ayer, efectivos del G. R. T. y Seccional Primera, acuden atento a un llamado telefónico por denuncia de hurto en una finca ubicada en calle José P. Varela casi Ceballos, quienes realizan un patrullaje por las inmediaciones, logran intervenir en calles Wilson Ferreira Aldunate y Ventura Piriz, al masculino **I. V. R. brasileño de 20 años** y a un adolescente **de 16 años**, incautando con los mismos **1 celular, marca Mobile**, aparente efecto del hurto.

Enterado el Magistrado de turno dispuso **“EMPLAZAMIENTO DEL ADOLESCENTE CON RESPONSABLE PARA AUDIENCIA DÍA DE HOY Y CONDUCCIÓN DEL MAYOR PARA LA MISMA AUDIENCIA”**.

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.

HURTO

En la tarde de ayer, del interior de un local comercial del Shopping ubicado en **continuación de Avda. Sarandí**, un masculino hurtó **1 par de championes marca Saucondy**.

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.